

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Viernes 9 de Octubre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.298

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado molino del "Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas.

Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

En la mesa de Fernando Busquier, situada en la plaza del Mercado, se espande atoxicado á 6 rs. 10 cts. el kilo y jamón á 7 rs. kilo. Las personas que deseen favorecerle, encontrarán el género muy fresco y en buenas condiciones.

EBANISTERIA.

DE JOSÉ REIG.

42, San Nicolás, 42.

Se acaba de construir en los talleres de esta casa dos elegantes sillerías que estarán espuestas al público por 2 ó 3 días.

DEPOSITO DE MUEBLES.

42, San Nicolás, 42.

ALCOY.

EL SERPIS.

ALCOY, 9 DE OCTUBRE DE 1885.

"A salga pez ó salga rana,,

Así escribe el Eco, sin pensar que "el que oya cava, en ella caerá;" y que á quien "valla do deshace, le morderá culebra.."

Y cayó el Eco y le vía á morder culebra.

Lo propio que sucede á todos los de *sabiduría, fuerza, fuerza, fuerza*, así como que siempre "al soberbio le sigue la humillación".

Y la Redaccion del Eco deberá humillarse por su honra misma, si es que no prefiere el suicidio, no tratándose de vidas sino de doctrinas, y lo cual conviniérale mas á aquella é interesara mas á los alcoyanos por la pureza de los sentimientos católicos.

Pues á tales escritores dejárseles debe, ya que, ciegos, se convierten en guías de otros ciegos; y si un ciego guía á otro ciego, inminente es el peligro de que ambos caigan en el hoyo.

Obliga á expresarnos así el exabrupto editorial del Eco de ayer, en el que, "sin encenderse á Dios ni al diablo", vuelve á sus andadas con sus calificativos de impíos y de ateos y como queriéndonos condenar al fuego eterno.

Pobre Eco! Cavó por su propia mano el hoyo y cayó en él.

No crea, sin embargo, que le van á seguir sus paisanos: estamos aquí nosotros para advertirle la ceguera del colega y, mas que su ceguera, su hipocresía y su ignorancia.

Sí, vamos á esponerles lo conveniente, enseñándoles que los alardes de catolicismo del organillo de los carlistas alcoyanos son una pura ficción para el logro, á lo Maquiavelo, de sus fines scutis y non sanctis.

Vamos, si, á quitarle la careta y á despojarle del manto jesuítico que le cubre.

Aunque bien mirado, no hay necesidad de que tal hagamos, ya que el mismo Eco se ha exhibido en completa desnudez, muy formal y explícita mente, con ageno achaque, proclamándose blasfemo.

Acaso por esta palabra se estremecen y se escandalice alguien; mas no hay para tanto, porque es una verdad y la verdad siempre triunfa, como demostraremos mas adelante.

Queremos antes resñar suscitamente los suplicios á que se hacían acreedores los blasfemos.

Ante la justicia humana, basta el decir que era de su incumbencia la aplicación de la morada, horadamiento y hasta corte de la lengua, en tiempos no muy lejanos.

Si nos remontáramos á otra esfera y dieramos un vistazo por el Libro de los libros, como de inspiración divina, desde luego habríanos de convencer en que, equiparada la blasfemia a la engaña del diablo, según el de la Apocalipsis, pagando los blasfemos el p. r. de Dios, según el de los Paralipómenos, y oíndole al Mismo Jesucristo el de los Reyes, nada de extraño el que les juzgaramos y acabáramos con ellos á pedradas, les condonásemos á que la tier. ra se los tra- gase qual á Core, Dathan y Abiron, y que les maldecísemos y les deseáramos la suerte de Moab.

— Y esto ¿por qué? Porque tratandnos to des los que sin cesar de impíos y de ateos é invocando a la Santa Madre Iglesia como en justificación de sus blasfemias, según otros textos bíblicos.

— Y esto ¿por qué? Porque tratandnos to des los que sin cesar de impíos y de ateos é invocando a la Santa Madre Iglesia como en justificación de sus blasfemias, preciso es que los que tal hagan se arrepientan, no sea que por sus provocaciones.

ciones diárias y continuas nos hagan incurrir también en blasfemia; y sino quieren arrepentirse y prosiguen reitantes, para que desaparezcan cual aquellos de que nos hacen relación el libro de los Reyes y el de Isaías.

Y dispensándonos nuestros lectores tal digresión, pasemos á la prueba de nuestra afirmación, que es en lo que siempre esperaba Cicerón á sus contrincantes.

Decíamos ayer, que siempre hemos venido creyendo y creemos, que el culto que se debe á la Divinidad es el de la razón y del espíritu, cual no estriba necesariamente en los actos ó ritos ó stereos, sino en el espíritu y santidad de la vida.

Y hé aquí el motivo para en la tarde de ayer haya el Eco redoblado sus tiros contra nosotros, atribuyendos de nuevo impiedad y ateísmo y que nuestro criterio le amoldamos al del protestantismo e interpretamos las Sagradas Escrituras á nuestro antojo.

Al Eco, sin embargo, le pasó desapercibido que sus tiros podrían salirle por la culata, como en efecto le salieron.

Sabe el colega carlista de la localidad el por qué de nuestra creencia? Porque somos católicos verdaderos y no hipócritas. Porque seguimos lo que Dios se dignó revelarnos y que los Santos Padres nos explicaron. Véase, sino, lo que expresa la Revelación y lo que dicen las notas al texto bíblico.

Leemos en S. Pablo á los Romanos, cap. 12, v. 1º, "Y así os ruego, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcais vuestros cuerpos á Dios en hostia viva, santa, agradable á Dios, que es el culto racional que le debéis.."

Hemos subrayado esta última frase, para que mejor entienda el Eco la siguiente nota de los Santos Padres:

"Porque este sacrificio es el punto de impiadad y de ateísmo?"

Por nuestra parte proclamamos en alta voz no haber incurrido jamás en blasfemia, como cayó ayer el Eco, con el *quid pro quo* de atribuirnos lo que era y es de las mas altas autoridades de la Iglesia.

Y para concluir.

Quedamos ensayando el *De profundis*, porque nos parece oír ya las campanas dobrando á muerto, y recomendamos la puntual asistencia al entierro, con especialidad á los teólogos y á todas las personas versadas en las ciencias y en las artes, y que esperamos no escusarnos por respeto á la Religión y homenaje á la cultura alcoyana.

Si nuestro presagio se cumpliese, siente la tiera ligera; si no lo sentiríamos por la mayor pesadez de la carga con traducciones de lo pasado y de lo porvenir.

Alcoy y su region.

Los señores jefes, oficiales e individuos de la guardia civil de esta provincia, han remitido al centro militar 705 pesetas 50 céntimos, como donativo voluntario para la construcción del buque Ejército.

Los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que habían suspendido la remesa de fondos á la Tesorería y Diputación provincial, con motivo de la epidemia, empiezan á normalizar sus obligaciones, ingresando en aquellas oficinas sus respectivos cupos.

Dícese que el próximo domingo 18 del presente mes, se cantará el *Te Deum* en Alicante.

Suma y sigue. La falta de alguna clase de papel sellado, continua en el mismo estado de indiferencia que hasta aquí, lo cual nos obliga á llamar de nuevo la atención del señor Delegado de Hacienda pública de esta provincia, por si quiere imponer el correspondiente correctivo al Administrador subalterno de rentas de este distrito por su inusitada negligencia, ya que el señor Alcalde del Rey se hace el sueco á nuestras cotidianas escitaciones sobre el particular. Si dicha superior autoridad económica nos desatiende de tantas prometemos escitar el celo y actividad del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda para que nos haga justicia, como tenemos derecho, que por eso le paga la Nación un pingüe sueldo.

Se halla vacante la plaza de ajustador armado del tercer regimiento divisionario de artillería, de guarnición en Valencia. La plaza está dotada con 1.095 pesetas, y podrán dirigirse las solicitudes al señor coronel del cuerpo.

En Pego ha sido detenido un sujeto que había robado cuatro arrobas de uva.

El dia 18 del actual á las once horas de su mañana, se verificará ante el señor Alcalde de esta ciudad la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte del Estado denominado *Els Plans*, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Alcaldía, siendo el tipo de subasta 200 pesetas.

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de secretario del ayuntamiento de Fachea, dotada con quinientas pesetas anuales, habiendo concedido el término de un mes para solicitarla.

Por el Juzgado de instrucción de Alicante se cita y llama á Juan Bautista Almiñana y Gosalbez, natural de Alcoy, para que comparezca en dicho tribunal dentro del término de diez días.

Se ha comunicado á los alcaldes de los pueblos y guardia civil que mañana se reanudará la conducción de presos por ferro-carril, dándoles las oportunas instrucciones para la seguridad de los mismos en las cárceles y presidios.

Leemos en "El Mercantil Valenciano": "Nuestro paisano el comandante de infantería D. Antonio Tort Miralles ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de Sevilla, de guarnición en Alicante, para cuyo punto saldrá mañana en compañía de su simpática esposa."

Hasido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición de los tribunales un guardia rural de Albaida, llamado Antonio Galvis Tormo, quien hirió con arma de fuego al D. José Antonio Filloy, vecino de Monovar.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Jijona, por turno de antigüedad, D. José Jovet.

Con gusto hemos sabido que han sido atendidas en parte, las indicaciones que hace pocos días hicimos y que apoyó casi toda la prensa de la provincia, relativas á la conveniencia de establecer una combinación para el trasporte de viageros entre Alcoy y Alicante por Villena y Bañeras. El Sr. Navarro Dolz, jefe del Despacho Central de los ferro-carriles en esta ciudad, sabe mos que con el celo y actividad que le caracterizan, ha hecho algunos trabajos en el indicado sentido, trabajos que no dudamos se verán coronados del mejor éxito.

La población de Alcoy, cuyo importante tráfico merece alguna consideración por parte de las compañías ferro-carrileras, vería con especial agrado el establecimiento de la indicada combinación, acerca de la cual, en cuanto se refiere á comodidad y rapidez, en números anteriores demostramos palmariamente la conveniencia, quedando solo en pie la cuestión de precios, que es el único obstáculo serio que puede oponerse al indudable buen éxito de semejante servicio. el cual, de realizarse, atraería considerable movimiento de viageros á las líneas económica de Alcoy á Villena y general de Madrid á Alicante.

El propio interés de las citadas Compañías es de creer allane toda dificultad que pueda existir para la realización del plan del Sr. Navarro, mayormente cuando existen precedentes de haberse combinado con igual indicado objeto hace algunos años la compañía del f. c. de Madrid á Alicante con la empresa de coches de Alcoy á Villena á cargo entonces de la sociedad Puig, Llopis y Compañía. Natural parece que la Compañía de M. Z. A que entonces se prestó á señalar tarifa especial para una empresa de diligencias, que solo podían trasportar un número limitado de viajeros, no se niegue ahora á combinar con otra compañía ferro-viaria que le puede proporcionar un aumento de tráfico indefinido y siempre á no dudar mayor que el que puede darse si una empresa de coches.

Baena prueba de la excelente acogida que obtendría el servicio combinado, es que hoy mismo, apesar de ser mucho mas caro el trasporte y de tener que sufrir detenciones de muchas horas en Villena, lo mismo para la ida que para la vuelta, son bastantes los viageros que prefieren ir por Bañeras y Villena á Alicante, ó recorrer igual trayecto para la venida dando por bien empleadas tantas molestias, y preferibles á tener que recorrer en coche el trayecto de Alcoy á Alicante por la Carrasqueta de Jijona.

En atención á las ventajas que se obtendrían, lo mismo por parte de nuestra población que por parte de las Compañías de f. c. interesadas, nos

atreveremos á esperar que se dará pronta y satisfactoria solución á este asunto.

Ha sido destinado al batallón deposito de esta ciudad el capitán D. Francisco Alvarez Heredia.

Se hallan vacantes los estancos de la Cañada y segundo de Aspe, dependientes de las Administraciones subalternas de Villena y Elche.

Entre los solicitantes serán preferidos aquellos que reúnan los requisitos previstos en el decreto de la Regencia de 24 de Setiembre de 1874 y Real decreto de 3 de Julio de 1876.

Los labradores de la hermosa huerta de Aliante están de enhorabuena.

Las lluvias de estos últimos días han fertilizado los campos: y si continúa el cielo favoreciendo aquellos terrenos de vez en cuando con estas benéficas lluvias, tendrán asegurada la cosecha.

Lo malo es que el favor para los campos de la huerta alicantina, es un disfavor para los de otras regiones.

El dia 9 de Noviembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia, la adjudicación en pública subasta del servicio de acopios de conservación en el actual año económico de las carreteras de Aspe á Santapola, de Torrevieja á Balsicas y de Orihuela á la de Torrevieja á Balsicas, siendo el tipo 3.219,59, 3.654,12 y 2.858,21 pesetas respectivamente.

Igualmente se ha presentado la misma enfermedad en otro ganado propiedad de José Segura Alarcón, de Albatera.

Ha tomado posesión del cargo de secretario celador de la dirección de sanidad marítima del puerto de Gandia el Sr. D. Manuel Crespo y Diego.

Se han pasado comunicaciones á los Ayuntamientos para que ingresen los que les falta al completo de sus obligaciones de primera enseñanza, con arreglo á lo que dispone la legislación vigente.

El dia 6, llegó á Gandia el Exmo. Sr. D. Benito Sanz y Fores, arzobispo de Valladolid, hospedándose en la casa de su señor hermano el dignísimo notario Sr. D. Pascual Sanz.

Se publicará en breve una circular, aconsejando que formen pronto el correspondiente expediente todos los médicos y farmacéuticos que se crean con derecho á obtener la cruz de epidemias, en virtud de servicios prestados durante las pasadas circunstancias.

Desde Benimarfull.

Benimarfull 7 Octubre 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio y amigo: Voy á comunicarle las noticias mas culminantes de la localidad, principiando por decir que la vendimia toca á su término y la cosecha ha sido mas que regular y el vino excelente por cuanto se paga ya á 13 reales cárntaro.

Las fiestas que no pudieron efectuarse en Julio, por registrarse alguna que otra invasión del cólera, se ha celebrado con pompa y fastuosidad en los días 3 y 4 del actual, sobresaliendo la función religiosa encargada á la orquesta de Coccentina y cantándose la misa de Hernandez; la procesión del Santo Cristo, estuvo concorridísima contándose sobre 400 luces lo que es bastante en un pueblo de 300 vecinos, como es Benimarfull.

La gente se entretevo durante la noche oyendo bailables piezas que ejecutó la música y admirando los efectos del castillo de fuegos artificiales cernidas y otras diversiones.

Los baños concorridísimos y afluvién bastantes personas de Valencia, Carcagente, Alcoy, Castalla, Bocairente y otras importantes poblaciones, por lo que el propietario Sr. Boronat hará un regular negocio.

La carretera desde S. Antonio de Muro á esta, se inaugurará por todo el presente mes. Ya era hora!!!

Nada mas, y manda á su afmo.

El Corresponsal.

EL SERPIS

CORREO DE MADRID, 8 DE OCTUBRE DE 1885.

La influencia francesa.

Las desdichadas elecciones francesas han llevado la atención española á extremos verdaderamente censurables.

Los republicanos se han abatido; los monárquicos avanzados sienten pena en la derrota; los conservadores se alegran, y los neo-católicos batén palmas como si fuese victoria suya el éxito relativo de los Casagnac y de Mun.

Claro es que la simpatía ó la antipatía es inevitable que se manifieste; pero no hay razón alguna para los extremos de gozo ó de dolor.

Claro está que algo nos importa lo que ocurrá del lado allá de la frontera; pero no de modo que consideremos como propio lo que es extraño.

¡Que vencen los conservadores en Francia! Sus razones tiene el elector francés en darles su voto. ¡Que caen los republicanos centralistas á manos de los girondinos! Pues allá se las hayan con su victoria.

Ni los problemas que se debaten en Francia son los que deben preocupar la atención española, ni los monárquicos de allá, cesaristas ó cléricales, se parecen á los nuestros, ni los republicanos de las Galias semejan á nuestros republicanos, ni nuestro estado social es el de la República de allende el Pirineo, ni las libertades que ellos poseen son las que buscamos, ni hay otro parecido que aquellos lejanos que comprenden á todos los pueblos y á todos los hombres.

Una sola cosa puede interesarnos: el que las instituciones de Francia no peligren, y no porque esas instituciones sean más ó menos simpáticas, sino porque están establecidas, porque vivén ya vida regular, porque son tan capaces como otras cualesquier de conseguir la libertad. Plantear de nuevo el problema, que pasó de las formas, es siempre comienzo de perturbaciones dañísimas que no producen á la postre un solo beneficio.

**

Más debieran quizá interesarnos las luchas políticas de Italia, muy semejantes á nuestras luchas, y no nos fijamos en ellas.

Más debieran interesarnos los asuntos de Estado portugueses, que son tan españoles como los mismos que aquí se debaten, y apenas si, como meros cronistas, hacemos referencias de ellos.

Más debiera interesarnos el combate de los partidos en Inglaterra, que dan la norma á todos los países constitucionales.

No, hablamos de Francia, y no de Francia násigos hace, que nos ha hecho olvidar cómo nos llamamos, que nos ha hecho renegar de nuestras gloriosas tradiciones descentralizadoras, abandonar nuestros sistemas de colonización y de gobierno, hasta nuestra lengua y nuestras costumbres.

Estas polémicas y este interés que llega hasta posponer asuntos como el de las Carolinas, y que hace casi olvidar desdichas como la dominación reaccionaria que nos arruina y nos mengua, estas polémicas indican que no acabamos de desfrancesarnos, que no acabamos de ser españoles, pensando á la española, es decir, con propio y genial criterio, que no llegamos á ser nación robusta, dueña de su pensamiento, señora de sus voluntades.

Es ésta gran tristeza para todos los que aman á la patria. En la reacción privan tales procedimientos tuíticos, en la revolución tales aficiones jacobinas. Y revolución y reacción se hacen proclamando principios y formas que no han nacido en tierra de España y que han de sentar mal, por lo mismo que son prestadas.

Hoy, que á pesar de las últimas y desdichadas resistencias de neo-católicos á la francesa y de reaccionarios entudescados, la nación va volviendo á su antiguo y castizo modo de pensar; hoy que se buscan en las leyes de Indias las maneras españolas de civilizar y expandirse; hoy que se busca en los antiguos organismos nacionales formas para la nueva vida; que revive la lengua, que se estudia al filósofo pasado y se reimprime el libro ya casi perdido, hoy débese protestar contra toda influencia extranjera; débese protestar contra los que quieren hacer cuestiones españolas las queno lo son; contra esos ridículos ultramontanos que creen que han vencido, si vencen de Mun ó Monseñor Freppel, ó contra esos caracteres rebajados que creen que en Berlin se dan poderes y se sostienen gobiernos.

**

España es España y no Francia, y no Alemania, y no Inglaterra.

Que luchen en Francia ó en Inglaterra como mejor les parezca. Sus cambios no han de provocar aquí cambios, si aún hay espíritu nacional y un sentimiento altísimo de independencia.

Los corresponsales extranjeros en Madrid.

Los periódicos ministeriales no contentos con las complicaciones exteriores que nos han traído las habilidades diplomáticas del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Estado y las imprecisiones recientes del de Hacienda en un asunto de cuestión diplomática, han producido un efecto desastroso en Inglaterra con aquellos rumores de expulsión de corresponsales extranjeros establecidos en Madrid.

Varios periódicos de Léndres que recibimos ayer,

entre ellos *The Daily News*, se ocupan en este asunto sin consultar la indignación producida en Inglaterra por la actitud de nuestra prensa ministerial en el asunto de que hablamos.

El popular diario londinense á que aludimos, en primer término, después de hacer justicia á España por las protestas generales que surgieron al conocer la opinión de *La Epoca* y algunos de sus compañeros de ministerialismo, censura acerbamente el anuncio de que pudiera el Gobierno español recurrir á procedimientos en desuso en todos los países de Europa. Habla luego de las condiciones generales de los periódicos ingleses que viven entre nosotros, de los intereses que aquí se han creado algunos de ellos, y termina afirmando que nadie puede suponer que el Gobierno británico no apela á determinados medios para proteger á súbditos suyos que viven en España y que no cumplen á conciencia con sus deberes deben ser amenazados con una expulsión del territorio español mientras no den más motivo que no ser ministeriales del Sr. Cánovas y juzgar asuntos de nuestro país con la severidad que merece la conducta de los conservadores.

Afortunadamente no han prosperado los rumores que motivan esas peleas de *The Daily News*; pero, cuánto mejor hubiera sido no provocarlas.

Ya que no sepan los ministeriales captar á España simpáticas en Europa, que no nos hagan perder las que tenemos con temperancias de lenguaje poco propias de periódicos tan sensatos como algunos de los que las han usado en esta ocasión.

Ecos del extranjero.

Las elecciones en Francia; concentración de republicanos... La conferencia de Constantinopla... visita de Príncipes... El confesor de Cavour.

Ni la prensa francesa, porque aún no es tiempo, ni los telegramas de *Febra* por falta de noticias, nos dicen aver nada que modifique la situación que ha surgido en Francia á raíz de las elecciones del domingo.

El triunfo de los monárquicos, al que no hay que dar más alcance del que tiene, comienza á producir ya un efecto saludable.

Si este efecto se mantiene, las instituciones que rigen en el país vecino, lejos de tener que lamentar el resultado de esta batalla que tanto ha sorprendido en Europa y que á justo título era considerada, de primera intención, como triste síntoma, habrán de felicitarse. Porque los republicanos de todos matices, comprendiendo que la única solución posible está en la unión de todos ellos y en el olvido de diferencias menudas y de poco ejemplares exageraciones, trabajan ya para establecer inteligencias entre unas y otras fracciones que acaso den por resultado fortalecer al Gobierno para que pueda gobernar con la futura Cámara. El temor de grandes catástrofes, ya que no otras razones de patriotismo, traerá al arrepentimiento de los Clemenceau y la prudencia de los Rochefort, cosas que de seguro no hubieran venido sin la victoria obtenida por la coalición monárquica, que tan sin ton ni son ha despertado el entusiasmo de nuestros conservadores, haciendo incurir á sus periódicos en ligerezas de apreciación y de lenguaje que producirán mal efecto en nuestros vecinos.

Ja, al igual que asustumbra del periódico, insertamos de nuestros colegas considerar mala esta noticia, nosotros no nos atrevemos á defender la misma opinión. Siempre hemos tenido poca fe en esas panaceas diplomáticas que, si no entorpecen, tampoco suelen resolver las grandes potencias internacionales. El lector habitual de estos *Ecos* conoce las razones en que nos fundábamos para no considerar salva tora la reunión de los representantes de Europa en Constantinopla; pero e.t.o., no obstante, si como asegura gran parte de la prensa extranjera, la esperanza de que allí se arreglase el asunto evitaba la inminencia de un conflicto armado, mejor habría sido no deshacer esa ilusión de modo tan radical. Alménos se ganaba tiempo, y esto ya era algo.

Ahora es fácil que la cuestión se agrave por el lado de Grecia y de Serbia, decididas á no ceder en sus aspiraciones, y acaso también á no resignarse con lo que al fin se acuerde para resolver el problema.

Con referencia á la probable solución de éste, asegura el corresponsal de *The Daily News* en Constantinopla, que se está trabajando mucho allí para que se reconozca la unión de las dos Bulgaria sometidas á un solo Príncipe.

Asegura el corresponsal inglés, que hasta en los círculos otomanos se considera segura esa solución, pero que la diferencia de apreciaciones estriban en las condiciones á que habrá que someterse esa unión. Probablemente se mantendrán dos Asambleas legislativas y se separarán todo lo posible las administraciones de los dos países, constituyendo una especie de federación, sobre una de las partes de la cual tendría el Sultan determinados derechos de soberanía.

Turquía ha dicho desde luego, y esta también es una noticia grave, que no puede resgarse á aceptar los hechos consumados y que se reserva la defensa de sus intereses para el caso en que se encuentren lastimados con el acuerdo de las potencias.

Bien poco es lo que se adelanta en asunto tan complicado y que con tanta razón inspira temores de guerra europea, que seguimos esperando no se confirmen.

* * *

Los periódicos italianos se ocupan extensamente en la entrevista celebrada por el Rey Humberto y el Príncipe heredero de Alemania en Mouza. La prensa ministerial de aquel país asegura que el acto no tiene ni importancia ni carácter alguno político, y que solo se trataba de una visita cortés entre dos amigos. Las circunstancias en que se ha verificado, hace, sin embargo, que muchos le atribuyen una alta significación. Nadie menos que la de haber querido Alemania dar una satisfacción cumplida á Italia, por haber elegido al Papa como mediador en el conflicto hispano-germano.

Nosotros no hacemos hoy más que trasmitir una impresión no limitada á la prensa italiana, sino extendida á varios periódicos de otros pueblos europeos.

Ha muerto en Turín el padre Marocco Luigi, conocido en Italia por el padre Jabol, á secas, confesor que fué del gran Cavour.

Los diarios italianos recibidos ayer en Madrid ocupan extensamente de la vida de aquel sacerdote célebre al dar cuenta de su muerte.

Tienen interés algunos recuerdos de una figura que si quiera por la relación que tuvo con el ilustre defensor de la unidad italiana, es digna de la atención pública.

Al padre Jacobo dirigió el ilustre estadista sus úl-

timas palabras: *Hermano, la Iglesia libre dentro del Estado libre!*

Durante muchos años, el padre Jacobo estuvo en relación directísima con el conde de Cavour, el cual tenía gran concepto de su confesor, que en muchas ocasiones solemnes recurrió á los consejos del modesto sacerdote.

En 1855, poco después de la ley que abolió las asociaciones religiosas, ó mejor dicho, los conventos, el conde de Cavour llamó á su confesor y le dijo: «Acordeos que habeis de ayudarme á bien morir.»

Cuando a principios de Junio de 1861, el grande hombre cayó el enfermo para no levantarse más, envió rectal al padre Jacobo, el cual se apresuró á presentarse allí para cumplir su misión.

El Vaticano, indignado de que aquél pobre cura se atreviera á consolar en sus últimos momentos al conde excomulgado, lo llamó á Roma apresuradamente, y si no lo hubiera protegido el barón Riccioli, que por entonces era presidente del Consejo de ministros, probablemente le hubieran encerrado en un calabozo.

El Santidad Pío IX lo reprendió violentamente por haber dado la absolución al excomulgado.

El humilde cura se limitó á contestarle: —«Oh, Santísimo Padre! Yo pido á Dios que cuantos me llamen padres de sentimientos tan buenos y tan religiosos como los que animaban al conde de Cavour!»

El padre Jacobo ha muerto pobre, pero resignado con su suerte y con las persecuciones de que fué víctima á causa de su amistad con el gran Cavour.

Su conciencia estaba tranquila.

Sr. Moret los presidentes y secretarios de las secciones, se han ultimado estos trabajos preparatorios, que autorizan desde luego que el Ateneo se proponga hacer una brillante campaña en el curso próximo.

Correo de provincias.

En Barcelona se ha fundado anteayer una sociedad de libre pensadores.

Ayer se comenzó en Baradona á repartir sopa á los pobres por la Junta de auxilio.

Dice un periódico de Málaga que el establecimiento de los angeles ha dejado hoy de ser lazaretto, porque tal ha sido la voluntad de las autoridades malagueñas; pero que queda como hospital de observación.

El pensamiento de establecer en Córdoba una Universidad libre católica, asimilada á la oficial, ha encontrado desde luego favorable acogida en todas las personas que en Córdoba profesan amor á la enseñanza, y así base de cultura.

Los vecinos de Bilbao están muy preocupados porque ha entrado en la población sin observación médica, un rebaño de ovejas procedente de pueblos infestados y destinado al matadero.

La prensa de provincias viene llena de quejas por el servicio de correos, y hoy dice *La Publicidad de Barcelona*:

Dos meses y poco ha tardado una carta en recorrer el trayecto que media entre Tarragona y Barcelona.

Ya han empezado á instalarse en el Coto de Zaragoza las garitas de feria.

Están cortadas por el mismo patrón que las de años anteriores, lo cual hace creer que la referida calle presentará el mismo detestable aspecto, que siempre que llega esta temporada deploramos.

Pero van llegando muertos forasteros á aquella capital atraídos por la exposición aragonesa.

La compañía del Sr. Cereceda que vendrá actuando durante cuatro años en los teatros de la Corte, hará la temporada de invierno en Bilbao, probablemente en el teatro de Iturribide.

El obispo de Murcia está ya restablecido de su enfermedad.

Nuevos datos sobre el descubrimiento hecho en Puerto Real de la falsificación de billetes del Banco de España, de los de 25 pesetas, dicen que fueron precisamente un hombre y una mujer, encerrándose á ésta hasta el número de 36 entre todos, habían circulado otros hasta el número de 27 dígitos, recibiendo los un guardia municipal que se introdujo al efecto en la casa.

El sargento segundo de la Guardia civil D. Teodoro Ibañez se trasladó á Cadiz, haciéndose, por su cuenta, acompañar de la mujer, y practicó un minucioso registro en la casa donde vivía el sujeto preso (nieto de Diego Arias) recogiendo 63 billetes más y 20 dirigidos de Sevilla por otra persona.

A su regreso á Puerto Real hizo epígrafe al Sr. municipal, quien le interesó la captura.

Se ha celebrado en casa del señor marqués de Fimo po la junta extraordinaria de la Compañía de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona.

En dicha sesión únicamente se ha acordado autorizar á la Dirección para emitir 30.000 obligaciones con el objeto de cancelar los pagarés que se adeudan por reconstrucción de puentes de la línea de Gandia y otras mejoras de la misma.

Ha llegado ayer tarde de Mondariz á Vigo el ilustre republicano D. Emilio Castellar.

En Puenteávalos, á la entrada del pueblo, esperó su llegada una multitud que no cesó de vitorear al gran patriota. Los comités republicanos de aquel distrito obsequiaron con un expléndido lunch, que tuvo lugar en casa de los señores Garra y Arbones.

La mayor parte de los pasajeros del vapor *Ciudad de Santander*, que anteayer bajaron del lazareto de San Simón a Vigo, después de cumplir tres días de observación, salieron en el tren á noche para sus respectivas pueblos.

La población está muy disgustada con que no sea completa la cuarentena para los viajeros por mar.

Dice un periódico de Vigo:

«Algunas condiciones naturales de lo más evidentes para ser una región esencialmente industrial y comercial, en la actualidad puede decirse de Galicia, que es más agrícola que otra cosa. Porque su comercio, como el de toda España, está muy movido y muy abarillado y las industrias que aquí se explotan, tropiezan con grandes y á veces insuperables dificultades, viéndose obligadas á pagar caros los elementos que más pueden contribuir á su desarrollo.

Hace pocos días se incendió en Salamanca una casa, depósito de embutido, y todos creyeron que el fuego había sido causado por los autoridades que recibieron la carta en virtud de la cual un criado del depósito resultó de sucesos que se acusaba á sí mismo de haber pagado fuego el establecimiento porque, estando perdidamente enfermo de su ama, no quería que ésta se casase con otro.

Dice un periódico de Jaén:

«Los diarios de Madrid hablan sin cesar de que Jaén disminuye el cólera.

También dicen que se practica el plan de desinfección y fumigaciones que dejó establecido el Dr. Verdú.

Lo primero no es cierto.

Lo segundo tampoco, por falta de brigadas.

En Abanilla los empleados del ayuntamiento no obran, porque los fondos del municipio obran en poder de alguien, á quien se le ha dado un plazo para que los ingrese.

Así lo dice un periódico murciano.

Según participó anoche el gobernador de Burgos se ha encontrado en la vía del ferrocarril próximo á aquella ciudad, un hombre muerto que se supone habrá sido arrollado por un tren.

Mañana se cantará en Murcia el *Tedeum* por la aparición de la epidemia.

En Hendaya ocurrieron ayer dos invasiones y una defunción colérica, y una invasión en Behorria.

De todas partes.

Un reloj y un telescopio colesales.

En el edificio del Tribunal de Comercio en Chicago (Estados Unidos), acaba de ser colocado un reloj de colosalas dimensiones que pesa 10 toneladas, sin contar la campana que pesa otras 12.

Los metales empleados en su construcción son el hierro, el bronce y el acero.

Sistematicamente la péndula pesa 340 kilogramos y tiene tres pesos, a las cuales han servido de modelo las del famoso reloj de la torre de Westminster, de Londres.

El báculo de la campana hubiera pesado, con arreglo al proyecto primitivo, 45 kilogramos; pero luego al ejecutar la obra su peso quedó reducido a 35.

Las esferas miden 3 metros 25 centímetros de diámetro.

La campana se halla colocada a 75 metros de altura.

Con este reloj monstruoso pudiera hacer juego el telescopio que acaba de comprar el almirantazgo inglés con destino al Real Observatorio de Greenwich, que es el telescopio más grande que ha habido jamás en el mundo. Como que la lente tiene 70 centímetros de diámetro.

Las milles y la frenología.

Los frenólogos han procurado adivinar el carácter de los individuos por los huesos del cráneo; pero ahora los especialistas de la profesión se han fijado en las uñas de los pies.

Según ellos, las uñas largas y delgadas significan imaginación, poesía y amor á las artes.

Las anchas y achabadas son señal de prudencia vaga y todas las facultades graves del espíritu.

Anchas y cortas: cólera y arrabio, controversia, afán de oposición.

Las que tienen buen color: virtud, salud, felicidad, valor y liberalidad.

Las que son duras y quebradizas: cólera y残酷, tendencias á la riña.

Las encorvadas en forma de garras: hipocresía y malicia.

Cortas y raijas: estupidez y libertinaje.

Y lo saben los hombres y las mujeres en estado de nubecer, mientras bien las niñas á sus novios antes de arriesgarse á pedir en matrimonio, ó á aceptar la petición.

Un descubrimiento arqueológico.

En el río Tiber, en Roma, se acaba de hacer un descubrimiento arqueológico, si importante por sí mismo, más aún por lo que permite esperar en plazo corto.

En varias ocasiones se han proyectado hacer pesquisas arqueológicas en el seno del río Tiber, y nunca han sido llevadas á cabo; pero ahora no se trataba de eso, sino que sólo á la castañalidad se debe el descubrimiento de que nos ocupamos.

Hace unos cuantos días, hallándose una cuadrilla de obreros, trabajando en un puente que se está haciendo en el Tiber, al colocar los cimientos de uno de los pilares, las herramientas tropiezan con un cuerpo durísimo y metálico.

Algunos momentos después sacaban del río una magnífica estatua de bronce. Esta estatua que tiene un metro 65 centímetros de altura representa un hombre, un esclavo según parece, en actitud de dar un golpe de maza.

La comisión arqueológica de arte semejante guarda en su fondo! Tal vez el famoso río es depositaria tantos tesoros antiguos como las canizas del Véneto.

Una biblioteca imperial.

La biblioteca del Emperador del Brasil es valiosísima. En opinión de peritos en la materia puede valuarla en 1.760.000 duros. Solamente la estantería, de magníficas maderas del Brasil, vale más de 110.000 duros. Las riquísimas encuadernaciones mandadas hacer por el Emperador valúan en más de 380.000 pesos fuertes.

La biblioteca imperial del Emperador del Brasil contiene gran número de manuscritos de gran valor histórico, ediciones raras, colecciones de clásicos, etc., etc.

Noticias de Madrid.

Disposiciones de guerra

Se ha concedido permiso de destino á los coronelos de Artillería D. Enrique Buelta y D. Ramón España.

El teniente de Ingenieros D. Arturo Vailhourat y Casal, ha sido destinado como ayudante de profesor á la Academia del cuerpo.

Se ha concedido la cruz senorial de la Orden militar de San Hermenegildo á los capitanes de Infantería D. Antonio Sánchez, D. Salvador Jiménez, D. Juan Cebrón, D. Hermógenes Vázquez, D. Leopoldo Romance, D. José Robles, D. Constantino Merino, D. Federico Esteban, D. Luis Lemba, D. Julian Alvíla, y D. Angel Vélez Martínez; á los tenientes de Infantería D. Eduardo Roselló, D. Feliciano Laborga y D. Miguel Vidal; á los altos oficiales D. Felipe Pérez y D. Cefarino Barberán; al teniente de la Guardia civil D. Oseorio Comes; al capitán del mismo cuerpo D. Ricardo Morgade, y al comandante de Estado mayor de plaza D. Nicolás Pérez.

Ha sido significado al ministerio de Estado para la encuadernación de Isabel la Católica, el teniente coronel de voluntarios de Cuba D. Antonio Flaquet.

Al brigadier D. Miguel Ravina y Medina se le ha concedido un mes de licencia para Caldas de Montecay.

Se ha dispuesto que en los sucesivos los escribientes primeros y segundos del Consejo de Reducciones se designen auxiliares primeros y auxiliares segundos.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del ejército de artillería que comprende los ascensos siguientes:

A. Teniente: D. Braulio Campos, D. Francisco Contreras y D. Clemente Mathe y Cagigal.

A. Teniente coronel: D. Enrique Trehuelo.

A. Comandantes: D. Antonio Buitrago y D. Juan Sáenz.

A. Capitanes: D. Manuel de la Prada y Estrada, don Antonio Amat y D. Cayetano Heras.

A. Tenientes: D. Vicente Juan Pons, D. Manuel Amor, D. Mariano Bonet, D. Alejandro Ruiz, D. Ponciano Miranda, D. Ascensio Gómez y D. Eusebio Aguirre y Díaz.

A. Primeros profesores veterinarios: D. Manuel Rúa y D. José Martínez, y á segundo profesor veterinario, D. José Bernabeu.

El patio del Ayuntamiento quedará en breve trasformado en cátedra para la escuela municipal de geometría y dibujo recientemente creada.

El peritaje, que es de piedra, será entarimado; en los ángulos se colocarán grandes encerados; en el frente que corresponde á la escalera, se instalará sobre una

plataforma la mesa de los profesores, y en las diagonales formadas por el enlosado, se colocarán cuatro faroles como los de la calle de Sevilla que iluminarán cumplidamente la estancia.

La notificación hecha al conde de San Antonio y á doña Mercedes Martínez de Campos, para la disolución de su matrimonio, por la Santa Sede, es la siguiente:

«Nos José Hipólito Guibert, por la Misericordia Divina y la Gracia de la Santa Sede Apostólica, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, del título de San Juan Ante la Puerta Latina, Arzobispo de París.

«Ha visto de la carta del 2 de Setiembre de 1885, dando comunicación del decreto de los Eminentísimos y Reverendísimos Cardenales Inquisidores generales, sobre el matrimonio contratado entre el conde Francisco Serrano y la señorita María Mercedes Martínez de Campos, con orden de mandar comparecer ante Nos los dichos esposos para notificarles la decisión de la Santa Congregación del Santo Oficio:

«Considerando que en la sesión general del 26 de Agosto de 1885 sus Eminencias Reverendísimas han declarado que por la exposición de los hechos zometida á su apreciación, queda suficientemente probado que el dicho matrimonio no había sido consumado y que había razones suficientes para pedir el Scherano Pontificio Dispuesto del Matrimonio legítimamente celebrado, pero no consumado:

«Considerando que el mismo día Su Santidad, ratificando la sentencia de sus Eminencias, ha concedido el favor solicitado,

«Declaramos al conde Francisco Serrano y á la señorita María Mercedes Martínez de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

«Así nada podrá en adelante oponerse á que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

«Era de lo cual las hemos expedido la presente Ordinanza, que podrá servirles en caso necesario de certificado de estado libre.

«Dado en París bajo muestro firma, el sello de nuestras armas y la contra-firma del secretario de nuestro Arzobispado, el 23 de Setiembre de 1885.

Per el Cardenal Arzobispo,
FRANCISCO, Arzobispo de Larisse
Coadjutor de París.

Por mandamiento de su Eminencia,
N. CHAROU.

Después de la temporada de Carnaval es probable que pase á ocupar el teatro de Lugo, la compañía lírica que dirige el Sr. Carceller, que se encuentra en la Coruña.

Un individuo de la policía francesa que ha sido comisionado por el Gobierno de su país para perseguir á un criminal que se sospechaba estuviera en España, ha logrado conocer en doce días que lleva en Madrid, dar con el sujeto, á pesar de no conocer absolutamente nuestro idioma y carecer de dato alguno que le pusiera sobre la pista. Es poco más ó menos lo que pasa aquí, con nuestra policía.

En la próxima semana quedará cerrado probablemente el hospital destinado á enfermos y quemados de ello es, que por el gobierno civil se ha pedido al Registro de la propiedad, nota de lo abonado por anteriores expropiaciones de la misma calle por pie cuadrado y de construcción.

La cuestión está, según parece, en los siguientes términos:

Notorio es que el Ayuntamiento contrató un empréstito de tres millones de pesetas para atender al pago de las expropiaciones, empréstito cuyo plazo caducó haciéndose un nuevo arreglo que aumentó el interés del capital, y si no estamos equivocados, cada día que el asunto pasa sin resolverse cuesta mil reales al municipio.

El justiprecio es perfectamente legal, pero no por eso deja de ser subido y difícil de arreglar porque á la suma para pago de las casas hay que añadir el 4 por 100 que por daños y perjuicios pide el dueño de ellas.

El asunto como se ve tiene mucha cola.

El comandante Sr. Jaquetot se encontraba ligeramente aliviado á última hora.

No es cierto como se decía que por la capitania general se haya dado orden para que se empiece inmediatamente á instruir sumario en averiguación de los hechos.

El doctor Camison se ha encargado de la curación del herido y hoy procederá á la extracción del proyectil.

Sucesos de ayer.

Á las diez de la noche, un sujeto que convino la venta de un reloj con otro, le llevó á la taberna establecida en la calle de la Bolsa, núm. 4, y de allí al café de Foros diciendo que iba en busca del individuo que le había comprado la alhaja.

El intermediario entró por una puerta saliendo por otra, dejando plantado al dueño del reloj que no sabiendo qué hacer se dirigió á la taberna en donde encontró al caco ya vestido con otra ropa. El industrial fué detenido.

El representante de Espesa de la casa fabril «Singer», dió parte ayer mañana de que un dependiente de la compañía venía desde largo tiempo cometiendo sus tracciones de efectos que en la actualidad ascendían á 4.000 pesetas.

Puesta la policía en autos consignó á las diez de la mañana la captura del sujeto denunciado.

—A las siete de la tarde dos sujetos riñeron en el puente de Toledo, resultando uno de ellos con una herida en un brazo, á consecuencia de un mordisco que le dió el otro.

—A las nueve de la noche un individuo de la sección de vigilancia pretendió en la calle de Toledo detener á una joven, que resistiendo al agente de la autoridad le dio un soberbio bofetón, escapando hacia la plaza de la Cebada.

El vigilante la alcanzó en dicho sitio y se entabló entre ambos una lucha á brazo partido en la que la jóven llevaba la mejor parte. Ésta consiguió desasirse del agente, agarrándole él de nuevo por los vestidos, los que se soltó aquella dejándoles en manos del vigilante y echando á correr.

Los curiosos, que en gran número rodeaban el grupo, dieron una espontánea alarma al vigilante, abriendo saque para que se escapara la jóven.

El hombre, macho y amontazado, se fué á la delegación con su trofeo de guerra.

El alcalde de Carabanchel Bajo D. Remigio Díez ha sido suspendido en su empleo en virtud de auto del juez de Getafe por causa que aquel juzgado le sigue por imprudencia temeraria.

El patio del Ayuntamiento quedará en breve trasformado en cátedra para la escuela municipal de geometría y dibujo recientemente creada.

El peritaje, que es de piedra, será entarimado; en los ángulos se colocarán grandes encerados; en el frente que corresponde á la escalera, se instalará sobre una

Según parece en Noviembre del año próximo pasará un sujeto que entró en casa del señor Díez muerto por un perro de éste y hasta los ocho meses justos no ha resultado la causa.

Hoy á las doce y media se celebrará en esta Audiencia la causa que se sigue al Sr. D. Ramón Chies, director de *Las Dominicas del Libre pensamiento*, por la publicación de un artículo en este coligio bajo el título *A coaligarse, republicanos*. Defenderá al acusado, para quien el Fiscal pide dos meses y medio de arresto, el distinguido abogado D. Ignacio Hidalgo Saavedra.

A las dieciocho de la tarde el ingeniero agrónomo don Luis Moreno, caído del caballo que montaba, produciéndose tan grave herida en la cabeza, que sin pérdida de tiempo hubo que administrarle la Extrema Unión.

El desgraciado joven dejó de existir anoche.

Hacía poco tiempo que había terminado su carrera en la que se la señalaba como uno de los más aventajados.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de la Moncloa.

El doctor Ferrán y la comisión.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Villaverde haya devuelto á la comisión que acompañó al doctor Ferrán el dictámen que emitieron para que lo reformaran en algún sentido.

El dictámen está en poder del Ministerio de la Gobernación, que debe publicarlo muy en breve. Segun nuestros informes las conclusiones del dictámen son terminantes, y lo sólo que retarda su publicación es el propósito de unir á ese expediente las estadísticas hechas por el Instituto Geográfico y la documentación oficial.

Las conclusiones del dictámen sobre el procedimiento Ferran son estas, según nos han dicho:

1.º La vacunación no puede considerarse como infrasiva.

2.º No se ha demostrado la atenuación del cultivo de los vírgulas.

3.º El procedimiento profiláctico ideado por el doctor Ferran es empírico, pues adolece de faltas de reglas científicas.

4.º Por medio de la vacunación se puede propagar la epidemia; y

5.º No resulta demostrado que produzca inmunidad anticólerica.

Se ha pedido á la comisión que una al dictámen las actas y estadísticas que haya formalizado de los experimentos realizados á su presencia para someter todo al Consejo de Salud ó á la Academia de Medicina.

Según parece se proyecta una reforma importantísima en el arma de Artillería, que consiste en la organización de baterías de á caballo que muy pronto se establecerán, aunque con el carácter de provisionales por vía ensayo.

Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando a D. Juan Miguel Barril, fiscal de la audiencia de Valladolid; con el mismo cargo á la de Albacete á D. Juan López Serrano, fiscal de la de Albacete, á D. Magistrado de la Territorial de Sevilla, y á D. Antonio Nieto y Pacheco de Castilla, Magistrado de Sevilla, á la plaza de Presidente de la de Utrera.

Otro trasladando á D. José Seto y Alcalde, Magistrado de la audiencia de Figueras, á igual plaza de la de Treny.

Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la audiencia de Teruel, á D. Enrique Hernández y Lobo, Juez de primera instancia de Jaén.

Otro de Magistrado de la de Osma á D. Joaquín Piquer y Enri, Teniente fiscal de la de Alicante, y á otra de Magistrado de la de Maresma, á D. José Lluis y Pomich, Teniente fiscal de la de Figueras.

Real orden, disponiendo que las declaraciones de méritos ó notas favorables obtenidas por los Registradores de la propiedad en sus expedientes puedan ser utilizadas por dichos funcionarios en varios concursos correspondientes al turno de méritos con la limitación que se expresa.

Otra, disponiendo que los funcionarios del orden judicial, Ministerio fiscal y auxiliares de los tribunales y juzgados se posean de sus cargos dentro del término ordinario de 30 días.

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio del régimen provisional para la ejecución de la ley del 18 de Junio último relativo á la contribución territorial.

Hechos y dichos.

Quieres algo de Paris, Carolina? Salgo esta tarde en el expreso.

—Sí, tráeme un abrigo de invierno.

—¿Como le quieres?

—Gratis.

En materia de amor, la inocencia dista de la falta solo un beso.

El amor y la amistad se quieren como dos hermanos que debieran partir una herencia.

Una a'carreña recien llegada á Madrid, entra á servir en una casa en que habia un loro y trata de acariciarla.

—No te acerques—le dice el ama—porque te picará. ¿No ves que no te conoce?

—Pues haga V. el favor de decirle que me llamo Anselma.

—Pero, marquesa, ¿como me devuelve V., tan pronto este libro? Es imposible que haya V. podido leerlo desde anoche.

—Qué quiere V. amigo! He hallado tan mala la obra, que no me he tomado siquiera la molestia de leer el título.

—Di, papá, ¿porqué poner siempre en las ventanas un gallo y nunca una gallina?

—Porque si la gallina pusiera huevos, se romperian al caer desde tan alto.

Preguntaban á un exéptico el motivo de su afición á la soledad, y contestó:

—Es que estoy mas acostumbrado á mis defectos que á los ajenos.

Un capitan de municipales de á caballo, á quien un general mandó dar una carga en una asonada de Paris, arrojó á sus subordinados de este modo.

—Municipales. Es preciso cargar porque el general lo manda. No os diré mas s'no que sois padres de familia y que vuestros callosos os pertenezcan. Adelante!

Fonchá, que era excesivamente feo, entró un dia en el Consejo de ministros quejándose de que su cochero le había cruzado la cara con un látigo, por torpeza.

—Siempre pasa lo mismo,—le dijo uno de sus colegas;—basta que uno tenga un padecimiento en cualquiera parte del cuerpo, para que todos los golpes vayan á parar allí.

Un hablador impertinente abrumaba á un hombre de talento con largos y ciecos discursos, á los que nada contestaba este.

—Quizás le estoy á V. molestando y distraiendo de pensamientos serios,—dijo el importuno.

—Nada de eso,—respondió la víctima:—puede usted continuar, porque no le escucho.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Borja confesor.

Sección mercantil

Cambios.

Alcoy, 9 Octubre 1885.

PLAZAS.	dño	PLAZAS.	dño
Albacete.	1 4	Lugo.	20 00
Alicante.	3 8	Madrid.	1 4
Almeria.	3 8	Málaga.	3 8
Avila.	3 8	Murcia.	3 8
Badajoz.	1 4	Orense.	3 8
Barcelona.	1 4	Oviedo.	3 8
Bilbao.	1 4	Palencia.	1 2
Burgos.	3 8	Palma de Mall.	1 2
Cáceres.	3 8	Pamplona.	3 8
Cádiz.	1 4	Pontevedra.	3 8
Castellon.	3 8	Reus.	3 8
Ciudad-Real.	3 8	Salamanca.	3 8
Córdoba.	1 4	San Sebastian.	3 8
Coruña.	3 8	Santander.	1 4
Cuenca.	3 8	Segovia.	3 8
Gerona.	3 8	Sevilla.	20 00
Gijon.	3 8	Soria.	3 8
Granada.	1 4	Tarragona.	1 4
Guadalajara.	3 8	Toledo.	3 8
Huesca.	3 8	Valencia.	20 00
Huelva.	3 8	Valladolid.	1 4
Jaen.	1 4	Vigo.	3 8
Jerez.	1 4	Leon.	3 8
Lérida.	3 8	Vitoria.	3 8
Logroño.	3 8	Zamora.	3 8
		Zaragoza.	1 4
Paris á 8 dñv.	4'93		
Londres á 90 dñf.	47.		

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 9 Octubre (3'45 mañana.)

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará de la nota alemana sobre la cuestión de las Carolinas.

El Rey sigue bien.

Madrid 9 Octubre (4 mañana.)

El Memorandum de los Embajadores reunidos en Constantinopla es en un todo favorable al cumplimiento del tratado de Berlin y condona la emancipación y actitud belicosa de los Búlgaros.

El Memorandum reconoce el derecho de Turquía á la soberanía del territorio emasacipado.

Madrid 9 Octubre (5-10 mañana.)

Hasta mañana no se conocerá el resultado positivo del escrutinio en los diferentes distritos de Paris.

Se cree que solo resultarán con mayoría absoluta cuatro diputados y el resto serán empates ó "ballotages".

Fotografía

DE FERNANDEZ AUJA.

Calle de San Lorenzo núm. 4—Frente á la Redacción de EL SERPIS.

Se retrata en los días nublados y lluviosos Instantaneo para niños.

Trabajos perfeccionados.—Precios económicos.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzoli.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

Centimos en ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuánto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la población y region o distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscriptores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscriptores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicación.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripción, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranger y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la sección destinada á los mismos se insertan á 12 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de nn gabinete de fotografía y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografía, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita 1º 10 rs. copia á 2 rs.
" Americanas " 20 " á 4 "
" Archiduquesas " 30 " " á 6 "
" Salon " 50 " " á 10 "

AMPLIACIONES.

Busto tamaño natural 60 rs
" 112 " " 34 "

CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y el mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

GRAN ALMACEN
de papeles pintados
de F. Llorens

de Valencia,
Representante el pintor José
Almáñaca (el valenciano)

S. Marcos 43-Alcoy.

Papeles de todas
clases para el decorado
de las habitaciones,

completo surtido en
adornos de cartón pie-
dra, listones dorados y
plateados para el tapi-
zado de las paredes y

mo duras para cuadros.
Telas de paisaje

de todos precios y
medallones mates y
barnizados con dife-
rentes esuertos propios

de comedor. Traspa-
rentes de distintas
dimensiones para ba-
ñeras y ventanas. De-

cercanías completas
de diferentes épocas y
los renombrados tapi-
ces de Teniers.

Dicho representante
podrá presentar
muestras y dar datos,

encargándose al pro-
picio tiempo de la co-
lección de toda clase

de papeles y de todo
lo concerniente á pin-
tura.

A LOS COSECHEROS
DE VINOS.

A fin de que no sean

engañados los que pre-
tendan reforzar los vi-
nos, con espíritu, hago

presente á mi numero
sa clientela y á los
cosecheros en parti-
cular que en la fábrica

de aguardientes de Vi-
cente Igual, se está

elaborando el verda-
dero espíritu de vino,

espresamente para es-
te objeto, el cual que-

da garantizado por el
fabricante.

No confundirse con
el artificial que lo
venden muchos, pues

hay mucha diferencia
del artificial al de

vino.

Traducciones

Se hacen con la ma-
yor corrección, de los

idiomas francés e in-
glés.

Informes en esta

Administración.

Papel de luto.

Se ha recibido gran
variedad en nuestra
Imprenta donde se ha-
lla á venta.

Un Suizo

que ha trabajado como
corresponsal y tenedor
de libros en una fábrica
de hilados y tegides
de algodón cuyos artí-
culos conoce bien, so-
licita alguna colocación
en fábrica ó casa de
comercio de dichos ar-
tículos ó de otros po-
sese los idiomass ale-
man, francés y espa-
ñol y tiene muy bue-
nas referencias.

Razon: Sres. Roldós
y C. Impaña, calle Es-
cudellers número 30.

BARCELONA

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES
Y ESPÍRITUS

D. Francisco Giner.
S. Miguel 40.

Esquina á la calle

mayor

ZAPATERÍA,

D. Francisco Badía

S. Lorenzo 2.

Comestibles y Ultra

marinos

TIENDA DE STA LUCIA

D. Manuel Segura

Sto Tomás 3.

DROGUERÍAS.

D. Eduardo Fiol.

Mercado 9

PAPELERÍA.

Manuel Molitó